



SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

ACTA No. 026

Lugar: Hotel Portón de San Joaquín

Fecha: 26/10/2022

| NOMBRE ASISTENTES | CARGOS | ENTIDAD |
|---|------------------------------|--|
| Margarita Maria Monsalve Londoño CC 43.564.854 | Gerente | Empresa Social Del Estado Hospital La Anunciación |
| Katherine Egea Amador CC 22807540 | Coordinadora de contratación | Coosalud EPS |
| Rodolfo Ruiz CC 94227257 | Vicepresidente de riesgo | Coosalud EPS |
| Ramón Botero J CC | Gerente regional | Coosalud EPS |

Objeto de la Reunión:

La presente mesa tiene como objeto la verificación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, de la negociación, celebración, legalización y demás aspectos relacionados con los acuerdos de voluntades entre las EPS y los prestadores de servicios de salud de la red pública del departamento de Antioquia, a fin de garantizar la prestación de los servicios a los afiliados, en ejercicio de las actividades de inspección y vigilancia sobre la organización, gestión y coordinación de la red prestadora de servicios de salud de la aseguradora; en el marco de lo establecido en el Decreto 441 de 2022, que sustituyó el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016.

Lo anterior a efectos de proteger los derechos de los usuarios, en especial, al aseguramiento y el acceso al servicio de atención en salud, en condiciones de disponibilidad, accesibilidad y estándares de calidad, conforme a los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud y con fundamento en el artículo 4 del Decreto 1080 de 2021.

Desarrollo:

En reunión convocada a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2022, siendo las 2:30 Pm se confirma la asistencia de los representantes legales o apoderados de la EPS COOSALUD identificada con NIT 900226715 y de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA ANUNCIACION** _identificada con NIT 890981268 del Departamento de Antioquia con el acompañamiento de la Superintendencia Nacional de Salud.

En desarrollo de la mesa de contratación, se verificaron los siguientes aspectos:

1. Población asignada en el municipio (informe la cantidad de usuarios asignados por tipo de regímenes subsidiado, contributivo y/o movilidad):

| Municipio | Reg. Subsidiado | Reg. Contributivo | Total |
|-----------|-----------------|-------------------|-------|
| MUTATÁ | 978 | 136 | 1114 |

2. Acuerdos sobre condiciones para modificación y/o adición de contratos actuales o acuerdos contractuales nuevos, que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios en los niveles de baja, media y alta complejidad de la población. En el cual se debe especificar:







2.1 Acuerdo contractual vigente: SI, diligenciar tabla No. 1 (En caso de tener más de un acuerdo suscrito, diligenciar la información solicitada por cada acuerdo) / NO (seguir al numeral 2.2)

Tabla No 1 – Información acuerdos contractuales suscritos

| Modalidad de contrato | Servicios contratados | Tarifa pactada | Población que incluye el acuerdo | Estado 1. Legalizado 2. Pendiente de legalización |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------------|--|---|
| CAPITA | RECUPERACIÓN DE LA SALUD | \$ 13135 | 1114 | 1 |
| CAPITA | PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO | \$ 3679 | 1114 | 1 |
| CAPITA | MEDICAMENTOS | \$ 2850 | 1114 | 1 |
| EVENTO | TODOS LOS SERVICIOS HABILITADOS | PROPIAS | 1114 | 2.Pendiente revisar por ambas partes el Viernes 4 de Nov. 4:00 p.m. |

Si el estado del acuerdo es "Pendiente de legalización" establezca fechas, correos electrónicos y números de contacto de las personas encargadas de esta gestión tanto de la EPS como de la ESE.

Fecha: 4 noviembre de 2022

Correos de contracto ESE: gerencia@eselaanunciacion-mutata-antiquia.gov.co

Correos de contacto sucursal Antioquia: Nsalazar@coosalud.com

Reunion presencial

2.2 Propuesta de suscripción de contrato: SI, diligenciar tabla No. 2 / NO diligenciar tabla No. 3

Tabla No 2 - Propuesta acuerdo contractual a suscribir

| Modalidad de contrato | Servicios a contratar | Tarifa | Fecha de negociación | Fecha de suscripción |
|-----------------------|-----------------------|--------|----------------------|-------------------------|
| NA | | | | |

Fecha de entrega de documentos y demás requisitos para la suscripción del acuerdo, así como correos electrónicos y números de contacto de las personas encargadas de esta gestión tanto de la EPS como de la ESE.

Tabla No 3 – Información acuerdo contractual suscrito con prestador diferente a la ESE

| Razón Social | NA | | | |
|-----------------------|--------------------------|----------------|--|--------|
| Nit | | | | |
| Modalidad de contrato | Servicios contratados | Tarifa pactada | Población que incluye el acuerdo | Estado |
| | | | | |

3. Proveedor de medicamentos con el que se garantice la entrega de estos a los usuarios (Relacione proveedor (es) por municipio): **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA ANUNCIACION** identificada con NIT **890981268**, modalidad cápita.

Para terminar, la Superintendencia Nacional de Salud advierte que los acuerdos de voluntades deben regirse por lo dispuesto en el Decreto 441 de 2022, que sustituyó el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016.







Compromisos: (relacionar los compromisos adquiridos en el desarrollo de la mesa)

- 1. Se acuerda entre las partes revisión de las actas de liquidación vigencias 2020 y 2021 enviadas por Coosalud EPS, Viernes 4 de Nov. 2020 4:00 p.m., reunion de carácter presencial Cra 70 No. 44b 32.
- 2. La EPS se compromete a que la reunión se surtirá con el acompañamiento de la auditoría de cuentas medicas.

Hora Inicio: 2:30 p.m.

Hora Terminación: 3:00 p.m.

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Por parte de la EPS,

Nombre: Katherine Egea Amador

CC 22807540

Cargo: Coordinadora de Contratacion

Teléfono: 3184976913

Correo Electrónico: kegea@coosalud.com

Nombre Rodolfo Ruiz CC 94227257

Cargo: Vicepresidente de Riesgo

Teléfono: 3174408351

Correo Electrónico: rruiz@coosalud.com

Nombre: Ramon Boter Jimenez

Cargo: Gerente Regional Teléfono: 3156272289

Correo Electrónico: rbotero@coosalud.com

Por parte de la IPS,

Nombre: MARGARITA MARIA MONSALVE

LONDOÑO

Cargo: Representante Legal

Teléfono:

Correo Electrónico:

hospital@eselaanunciacion-mutata-

antioquia.gov.co

